



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**SANTA FE**, 10 de marzo de 2022.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 46822 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe verla con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial disponga de manera urgente una nueva actualización del valor diario de los servicios alimentarios de copa de leche y comedor escolar, los cuales resultan totalmente insuficientes para garantizar el derecho a una alimentación saludable y equilibrada para los beneficiarios de los mismos.”

Salúdole muy atentamente.